



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



# GACETA DEL GOBIERNO

REGISTRADO COMO ARTICULO DE SEGUNDA CLASE CON FECHA 22 DE OCTUBRE DE 1921

Tomo CXXVI

Toluca de Lerdo, Méx., jueves 14 de septiembre de 1978

Número 33

## SECCION SEGUNDA

### COMISION ESTATAL ELECTORAL

#### AVISO

Con fundamento en lo dispuesto por la Fracción X del Artículo 63 de la Ley de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales vigente en el Estado, la Comisión Estatal Electoral, en su Sesión Ordinaria de fecha 7 de Septiembre del presente año, tuvo a bien acordar las sustituciones de Integrantes de las Comisiones Municipales Electorales que, en sus respectivos casos se han originado.

#### CHIAUTLA

Presidente Propietario.—Fernando Buendía Sánchez; se sustituye por Raymundo Romero Serafín.

Secretario Propietario.—Herminio Peralta Robles; se sustituye por Camilo Rey N.

Vocal Propietario.—Manuel Castro Mercado; se sustituye por Antonio Pomposo Peralta.

Presidente Suplente.—Pánfilo Aguilar Monroy; se sustituye por Raymundo Liebre Ramos.

Secretario Suplente.—Patricio Díaz Ponce se sustituye por Tomás Conde.

Vocal Suplente.—Sabino Ramírez Malva; se sustituye por Lucio Herrera.

#### HUIXQUILUCAN

Vocal Propietario: Jesus Nava Montoya; se sustituye por Ricardo García Gutiérrez.

#### MALINALCO

Presidente Propietario: Eduardo Batalla Bravo; se sustituye por Ricardo Flores Aroe.

#### ALMOLOYA DEL RIO

Presidente Propietario: Daniel Siles Flores; se sustituye por Graciano Segura Castro.

Presidente Suplente: Jesús Delgadillo García; se sustituye por J. Guadalupe Núñez Lechuga.

Secretario Suplente: Pablo Sánchez Flores, se sustituye por Pablo Sánchez Torres.

#### OCULAN

Secretario Propietario: Julio Varona Villegas; se sustituye por Erasto Pérez Bobadilla.

Vocal Propietario: Reyes Abundiz Morales; se sustituye por Julio Varona Villegas.

Presidente Suplente: Erasto Pérez Bobadilla; se sustituye por Gervasio Nápoles Romero.

Secretario Suplente: Gervasio Nápoles Romero; se sustituye por Reyes Abundiz Morales.

#### RAYON

Presidente Propietario: José Mercado Cerón; se sustituye por Lucas Martínez Cedillo.

Secretario Propietario: Antonio Díaz Figueroa; se sustituye por Miguel Cedillo Serrano.

Vocal Propietario: Sergio Sánchez Campos; se sustituye por Alberto Sánchez Meza.

---

Tomo CXXVI | Toluca de Lerdo, Méx., jueves 14 de Sept. de 1978 | No. 33

---

**SUMARIO:****SECCION SEGUNDA****COMISION ESTATAL ELECTORAL**

**AVISO de Sustituciones de Integrantes de las Comisiones Municipales Electorales.**

**AVISO relativo a los Municipios que tienen una población de 300,000 ó más habitantes.**

**PODER EJECUTIVO FEDERAL****SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA**

**SOLICITUD de expropiación de terrenos pertenecientes al poblado de "SAN FRANCISCO TENOPALCO" del Municipio de Nextlalpan, Méx.**

**AVISOS JUDICIALES, ADMINISTRATIVOS Y GENERALES**

(viene de la primera página)

Presidente Suplente: Eulalio Bobadilla Sánchez; se sustituye por Benjamín Sánchez Olivares.

Secretario Suplente: Manuel Díaz Leal Romero, se sustituye por Alberto Villada Hernández.

Vocal Suplente: Alberto Villada Hernández; se sustituye por Pedro Mercado Vizcaino.

**SOYANIQUILPAN**

Presidente Propietario: Julián García Cruz; se sustituye por Julián Alcántara López.

Presidente Suplente: Julián Alcántara López; se sustituye por Víctor González Montiel.

**TEXCALYACAC**

Secretario Propietario: Julián Alonso Valdín; se sustituye por Rosalío Ramírez Téllez.

Vocal Propietario: Prócoro Izquierdo N.; se sustituye por José Medina Cárdenas.

**TEXCOCO**

Secretario Propietario: Norberto Velázquez Venegas; se sustituye por Esteban Antonio Romero Serrano.

Vocal Propietario: Alfredo Quintana Lucero; se sustituye por Lía Loraiza Almaraz.

Presidente Suplente: Roberto Hernández Segura; se sustituye por José Luis Álvarez Rodríguez.

Secretario Suplente: Raúl Benítez Mendieta; se sustituye por Adelina Robles Romero.

Vocal Suplente: Juan Morales Coutiño; se sustituye por Jorge Antonio Quintos García.

**COCOTTLAN**

Presidente Propietario: Martín Florín; se sustituye por José Florín Aguilar.

**JALTENCO**

Presidente Propietario: Felipe Estrada Castillo; se sustituye por Wenceslao Urbán Ramírez.

Secretario Propietario: Eduardo Hernández Domínguez; se sustituye por Minardo Domínguez Arizmendi.

Vocal Propietario: Catalina Luna de Sánchez; se sustituye por Roberto Roa García.

Secretario Suplente: Alvaro Flores Hernández; se sustituye por Manuel Zamora Sánchez.

Vocal Suplente: José Estrada Domínguez; se sustituye por Eleazar Ramírez Maya.

**TLALNEPANTLA**

Vocal Propietario: Fernando García Vázquez; se sustituye por Alfredo Morales Mayén.

Secretario Suplente: Angel Hernández Escobedo; se sustituye por Jesús Flores Vázquez.

**VILLA DE ALLENDE**

Presidente Propietario: Custodio de la O Carbajal; se sustituye por Marciano Bernal.

Secretario Propietario: Fidel Sáenz Velázquez; se sustituye por J. Jesús Sánchez Álvarez.

Toluca, Méx., a 8 de septiembre de 1978.

**A T E N T A M E N T E**

**EL PRESIDENTE DE LA COMISION**

**ESTATAL ELECTORAL.**

**C. P. JUAN MONROY PEREZ.**

**A V I S O**

Para los efectos del Artículo 136 párrafo Segundo de la Constitución Política del Estado de México, la Comisión Estatal Electoral en su sesión correspondiente al día siete de septiembre del presente año; se determinó en base a datos oficiales del Censo de mil novecientos setenta, con proyección a mil novecientos setenta y ocho, que los Municipios que tienen una población de 300,000 o más habitantes, son los siguientes.

**ECATEPEC DE MORELOS**

**NAUCALPAN DE JUAREZ**

**NETZAHUALCOYOTL**

**TLALNEPANTLA**

**TOLUCA**

**A T E N T A M E N T E**

Toluca, Méx., a 8 de septiembre de 1978.

**EL PRESIDENTE DE LA COMISION**

**ESTATAL ELECTORAL.**

**C. P. JUAN MONROY PEREZ.**

## PODER EJECUTIVO FEDERAL

### SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Poder Ejecutivo Federal.—México, D. F.—Dependencia Depto. Cent. Administrativo Terrenos.—Número T-8820.

ASUNTO: Solicitud de Expropiación 2.2692 Has. Terrenos Ejidales de Tenopalco. Municipio de Nextlalpan, Edo. de México.

C. JEFE DEL DEPARTAMENTO DE

ASUNTOS AGRARIOS Y COLONIZACION.

Presente.

MIGUEL AMELIO, Jefe del Departamento Central Administrativo de la Institución Pública PETROLEOS MEXICANOS, ante usted con el debido respeto comparezco y expongo:

I.—Que para cumplir con lo dispuesto en el artículo 286 del Código Agrario vigente, solicito la expropiación de una superficie de 2.2692 HAS, (Dos hectáreas dos mil seiscientos noventa y dos metros cuadrados) de terreno perteneciente al Ejido de Tenopalco, ubicado en el Municipio de Nextlalpan, Edo. de Méxco, superficie que se localiza y se muestra en el plano que por triplicado se anexa a esta solicitud.

2.—El destino que esta Institución dará a la superficie mencionada, es para el alojamiento de nuestro gasoducto México Salamanca.

3.—Las causas de utilidad pública de estas obras se prevén, en favor de la industria petrolera, en lo dispuesto por el artículo 10 de la Ley Reglamentaria del Artículo 27 Constitucional en el ramo del petróleo de 27 de noviembre de 1958, publicada en el Diario Oficial de la Federación del 29 del mismo mes y año, en relación con las fracciones I, IV, VI y VIII, del artículo 187 del Código Agrario vigente.

4.—La indemnización correspondiente será de acuerdo con el avlúo que practique en su oportunidad la comisión del Ramo de la Secretaría del Patrimonio Nacional.

#### D E R E C H O

Fundo mi petición en lo dispuesto por los artículos 27 Constitucional; 187 fracciones I, IV, VI y VIII, 128, 192, 386 y demás relativos aplicables del Código Agrario vigente.

En virtud de lo expuesto y con apoyo en las disposiciones legales invocadas,

A USTED C. JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ASUNTOS AGRARIOS Y COLONIZACION, con todo respeto pido:

I.—Tenerme por presentado en tiempo y forma en nombre de la Institución Pública PETROLEOS MEXICANOS con esta solicitud de expropiación de 2,2692 HAS, (dos hectáreas dos mil seiscientos noventa y dos metros cuadrados) de terreno del Ejido de Tenopalco, ubicado en el Municipio de Nextlalpan, Estado de México.

II.—En atención a que se reúnen los requisitos legales necesarios, suplico se le dé el trámite que señalan los artículos 287 al 290, inclusive del Código Agrario en vigor, y

III.—En su oportunidad, obtener del C. Presidente de la República el decreto de expropiación respectivo.

Protesto lo necesario.

"PETROLEOS MEXICANOS"

MIGUEL AMELIO

JEFE DEL DEPTO. CENTRAL ADMINISTRATIVO.

Rúbrica.

---

**AVISOS JUDICIALES**


---

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL**

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

**PRIMERA ALMONEDA DE REMATE.**

En el Juicio Ejecutivo Mercantil 981/76, promovido por Eusebio Zárate Silva y otros, como endosatario de BANCA PROMEX, S. A. antes Banco de Zamora S. A., en contra de Francisco Rodríguez Cárdenas y Concepción López de Rodríguez, el Ciudadano Juez Segundo de lo Civil de éste Distrito, señaló las DOCE HORAS DEL DIA VEINTICINCO del mes en curso, para que tenga verificativo la PRIMERA ALMONEDA DE REMATE de: Casa Residencia marcada con el número 406 del Paseo Xinantecatl o Tollocan de ésta Ciudad de Toluca: NORTE, 25.00 Mts. con resto de la propiedad que formó parte del Rancho Dolores, SJR, la misma medida con Paseo Xinantecatl o Tollocan, ORIENTE, 47.50 Mts. con el Lic. Benito Sánchez Henkel, PONIENTE, 41.50 Mts. con los sucesores del señor Jesús Trevilla. Superficie de 1,112.50 Mts. cuadrados. Con un valor de \$4456,225.00 (CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS VEINTICINCO PESOS, siendo postura legal, las dos terceras partes de dicha cantidad. Se convocan a postores y a acreedores. Para su publicación en la Gaceta del Gobierno por tres veces dentro del término de nueve días. Toluca, Méx., a seis de septiembre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Secretario, **Rogelio Díaz Franco.**—Rúbrica.

3183.—9, 12 y 14 Sept.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL**

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

**EXPEDIENTE NUMERO 720/78****ANTONIO PEREZ FLORES.**

FRANCISCO PEREZ FLORES, le demanda la Usucapión de la casa número 9 de la Calle de Sor Juana Inés de la Cruz, del Pueblo de Capultitlán, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 14.76 metros con Cerrada de San Antonio, hoy Callejón López Mateos, AL SUR, 14.76 metros con Callejón Ortencia, hoy calle Sor Juana Inés de la Cruz, AL ORIENTE, 62.30 metros con Severo García y María Fermína, hoy Martha Vargas y Arcadio Peñalosa, AL PONIENTE, 62.30 metros con Teófilo Bernal hoy Cipriano Bernal, con una superficie de 919.54 metros cuadrados. Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno. Toluca, México a 19 de agosto de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—C. Secretario, **P. D. Luisa García Romero.**—Rúbrica.

2948.—26 agosto, 5 y 14 sept

**JUZGADO 6o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

E D I C T O

DANIEL VITE RODRIGUEZ, por su propio derecho en la vía JURISDICCION VOLUNTARIA, INMATRICULACION, del terreno ubicado en el Barrio de San José Jalpa, Estado de México, de esta Jurisdicción, bajo el número 1493/78 con las medidas y colindancias siguientes:

AL NORTE: En 51.50 metros, con Baltazar Fragoso, Leonardo Baltazar y Lino Guerrero.

AL SUR: En 52.50 metros, con Carlos Gedovius, Netzahualcóyotl Ríos y Calle Norte 1;

AL ORIENTE: En 10.00 metros, con Andres Balleza;

AL PONIENTE: En 10.70 metros, con Alfredo Estevez.

El terreno tiene una superficie de 533.00 metros cuadrados, para publicarse por tres veces de diez en diez días, en los periódicos Gaceta de Gobierno del Estado y Avance que se editan en éste Distrito Judicial respectivamente, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de Ley, Dada en el Juzgado Sexto de lo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los veintinueve días del mes de agosto de mil novecientos setenta y ocho.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario, **C. Horacio Gómez Morales.**—Rúbrica.

3103.—2, 14 y 26 sept.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Expediente No. 85/978.

Segunda Secretaría.

**SR. MANUEL MONTES SALAZAR.**

JUANA ROJAS ESPEJEL, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION, del terreno denominado "XACALCO", ubicado en el Barrio de la Purificación del Municipio de San Juan Teotihuacan, de este Distrito Judicial, con las medidas y colindancias siguientes: AL NORTE 4.45 Mts. con Calle; AL SUR 11.00 Mts. con Eugenio Trujillo; AL ORIENTE 30.00 Mts. con Ascensión Valencia; AL PONIENTE 30.00 Mts. con J. Félix Sarabia. Se hace saber que deberá presentarse ante este Juzgado dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación de éste, esta citación surte efecto del Artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles; quedando en la Secretaría a su disposición las copias del traslado.

Publiquese por tres veces de ocho en ocho días, en la Gaceta del Gobierno. Texcoco, Estado de México, a veintinueve de mayo de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—Primer Secretario, **C. Araceli Monroy Ramírez.**—Rúbrica.

3111.—5, 14 y 23 sept.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

MIGUEL HERRERA ARBIDE, promueve diligencias de INFORMACION AD-FERPETUAM, respecto de un terreno de los llamados de Común repartimiento denominado "TLACOMULCO", ubicado en el Pueblo de Santa María Tecuanulco, de éste Distrito Judicial de Texcoco, Estado de México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: NORTE: Doscientos dos metros, con Territorio; AL SUR: doscientos dos metros, con Miguel Montaña; AL ORIENTE: en treinta metros, con Faustino Velázquez; y AL PONIENTE en treinta metros con Barrancas, con una Superficie aproximada de SEIS MIL SESENTA METROS CUADRADOS.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y El Noticiero de Toluca, Dado en Texcoco, Estado de México, a los seis días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Agueros, **C. Arturo Espinosa García.**—Rúbrica.

3231.—14, 19 y 21 sept.

## JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

EXPEDIENTE No. 1038/78. CANDIDO BERNAL PALMA, promueve diligencias de Inmatriculación para acreditar que en la calle de Chihuahua sin número del poblado de San Lorenzo Tepetitlan ha poseído por más de cinco años en forma quieta, pacífica, continua y de buena fé una casacha con terreno que mide y linderos: NORTE, 38.00 Mts. con Tomás Bernal; SUR, 38.00 Mts. con Pedro Berach; ORIENTE, 112.75 Mts. con Irene Esquino y al PONIENTE, 112.75 Mts. con herederos de Dolores López. El C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la Gaceta del Gobierno y el Heraldó, por tres veces de diez en diez días. Haciendo saber a quienes se crean con derecho que pueden venir a deducir en términos de treinta días siguientes al de la última publicación Toluca, Méx., a 4 de septiembre de 1978. Doy fe.—C. Primer Secretario, **Lic. Perfecto Díaz Maldonado.**—Rúbrica.

3232.—14, 26 sept. y 7 oct.

## JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

Expediente No. 385/978.  
Primera Secretaría

JOEL SEGURA VELAZQUEZ.

Promueve Información de DOMINIO, respecto del predio "DURAZNOTITLA", ubicado en San Miguel Taxpan de este Municipio y Distrito Judicial, con las medidas y colindancias: AL NORTE, 64.00 Mts. con Camino; AL SUR 59.00 Mts. con Mariano Rosas; AL ORIENTE 60.00 Mts. con Camino; AL PONIENTE 58.45 Mts. con Francisco Flores. Publíquese por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y Noticiero de Toluca, Texcoco, Estado de México, a veintuno de agosto de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—Primer Secretario, **C. Araceli Monroy Ramírez.**—Rúbrica.

3243.—14, 19 y 21 Sept.

## JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

REMEDIOS LORENZA ROMERO BASTIDA, DIONICIA GONZALEZ BASTIDA, promueven en el expediente número 654/78. Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes del señor SANTIAGO BASTIDA MENDOZA, como parientes colaterales dentro del cuarto grado, haciendo del conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho que los denunciantes, comparezcan a deducirlo dentro del término de cuarenta días. Para su publicación en la Gaceta del Gobierno por dos veces de siete en siete días. Toluca, México a veintisiete de junio de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—C. Primer Secretario, **P. D. José Ortiz Mondragón.**—Rúbrica.

3233.—14 y 21 sept.

## JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

El Juzgado Segundo de lo Civil de Texcoco, Estado de México, se encuentra radicado el Juicio Sucesorio Intestamentario a Bienes de CECILIA RAMOS VIVES, denunciado por JOSE FELIPE DE JESUS ARELLANO RAMOS, FRANCISCO RAMOS RAMOS, JOSE EFENCIO RAMOS RAMOS, FIDEL RAMOS RAMOS Y RODOLFO RAMOS RAMOS, en el Expediente número 987/77, quien era originario de Oaxpalco, México; y tuvo su último domicilio en Ocopulco Municipio de Chiautla, de este Distrito Judicial. La C. Juez del conocimiento con fundamento en el Artículo 957 del Código de Procedimientos Civiles, ordeno se haga del conocimiento dicho Juicio, para lo que se crea con igual o mejor derecho pasar a deducirlo en forma legal a este Juzgado dentro del término de cuarenta días contados a partir del segundo al del último publicación de los presentes, publíquese dos veces de siete en siete días en la Gaceta del Gobierno.—Doy fe.—Texcoco, México, a 2 de septiembre de 1978.—Primer Secretario, **C. Araceli Monroy Ramírez.**—Rúbrica.

3235.—14 y 21 sept.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

## E D I C T O

En el Expediente 413/78. TAURINO COROY RUBINOS, promueve Diligencias de Información de Dominio, para acreditar que en el Poblado de San Juan Xalatlaco, Méx., ha poseído por el tiempo y condiciones exigidas por la Ley un terreno que mide y linderos: NORTE 207.35 Mts. con Teódula Díaz, SUR 244.00 Mts. con Brigida Jiménez Blancas, ORIENTE, 44.70 Mts., con camino y barranca SURESTE, 20.00 Mts., con camino vecinal, PONIENTE, en dos líneas, la primera de 11.00 Mts. y la segunda de 15.50 Mts. colindan ambas con camino, teniendo una superficie aproximada de 9,500.00 M2. El C. Juez dió entrada a la presente promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres en el Periódico Gaceta de Gobierno del Estado y otro de mayor circulación; haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo denuncian en términos de ley, Tenango del Valle, a 19 de agosto de 1978.—El Secretario del Juzgado, **Lic. Fernando Mendieta Carbajal.**—Rúbrica.

3236.—14, 19 y 21 sept.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

## EDICTO

En el Exp. No. 384/78. JOVITA ALTAMIRANO GUTIERREZ DE HERNANDEZ.—Promueve diligencias de Información de dominio para acreditar que en el poblado de Capulhuac, Méx., ha poseído por el tiempo y condiciones de ley, una casa que mide y linda: NORTE 6.80 Mtrs. con Cipriano Gutiérrez SUR 6.80 Mtrs. con Calle Ocampo, ORIENTE 16.10 Mitros. con María Gutiérrez y Cipriano Gutiérrez PONIENTE 16.10 Mts. con Ignacio Moreno Guadarrama, con superficie Total de 109.48 Metros cuadrados. El C. Juez dió entrada a la presente promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres, en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de Mayor Circulación haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho, lo deduzcan en términos de ley. Tenango del Valle, Méx., a 12 de agosto de 1978.—Conste.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

3239.—14, 19 y 21 sept.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

## EDICTO

LUIS GALVEZ GOMEZ, promueve diligencias de Información de dominio, para acreditar que en el poblado de Santiago Tlaxpa, ha poseído por el tiempo y condiciones de ley, un terreno que mide y linda, norte 10.00 con Alfonso Gálvez, SUR 15.00 Mtrs. con Crisóforo Ortiz, Oriente 174.00 Metros con Carretera México Chalma, PONIENTE 174.00 con Margarito Mendoza, con superficie aproximada de 2175.00 Metros cuadrados. El C. Juez dió entrada a la presente promoción y ordeno su publicación por tres veces de tres en tres, en los periodicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado; haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho; lo deduzcan en términos de ley. Tenango del Valle, Méx., a 12 de Agosto de 1978.—Doy Fé.—El C. Secretario del Ramo Civil, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

3240.—14, 19 y 21 sept.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

## EDICTO

En el Exp. 357/78.—Luis Parra Chacón.—promueve diligencias de información de dominio para acreditar que en el poblado de San Pedro Tlaltizapan Méx. ha poseído por el tiempo y condiciones de ley un terreno que mide y linda AL NORTE 13.00 con Calle Francisco y Madero AL SU 13.00 con Alberto Aguilar ORIENTE 32.00 con calle martires del sur AL PONIENTE 32.00 con Conrado Cortez. con superficie total de 416.00 metros cuadrados El C. Juez dio entrada a la presente promoción y ordeno su publicación por tres veces de tres en tres, en los periodicos Gaceta de Gobierno del Estado y otro de Mayor Circulación en el Estado; Haciendose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho. lo deduscan en terminos de ley. Tenango del Valle, Méx., a 3 de Agosto de 1978. Doy fé.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

3241.—14, 19 y 21 Sept

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

## EDICTO

En el Expediente 412/78. MARIA DOLORES GALINDO RAMIREZ DE LUCIANO, promovió diligencias de información de Dominio, para acreditar que en el poblado de Xalatlaco, Méx., ha poseído por el tiempo y condiciones de ley un terreno que mide y linda NORTE 20.00 con calle Constituyentes; SUR 20.50 metros con sucesión de Faustino Galindo; ORIENTE 31.50 Metros con Epifanio Galindo. PONIENTE 28.70 metros con Miguel Morales teniendo una superficie aproximada de 609.00 metros cuadrados. El C. Juez dió entrada a la presente promoción y ordeno su publicación por tres veces de tres en tres en el periódico Gaceta de Gobierno del Estado y otro de mayor circulación en el Estado; haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho, lo deduzcan en términos de ley. Tenango del Valle, Méx., a 19 de agosto de 1978.—Doy Fé.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

3237.—14, 19 y 21 sept.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

## EDICTO

En el Exp 335/78 RAFALL BRITO MARTINEZ, promueve diligencias de Información de Dominio, para acreditar que en el paraje denominado SEIS CUARTILLOS BARRITO, en Santa Cruz Atzapán, Méx., ha poseído por el tiempo y condiciones de ley, un inmueble que mide y linda: AL NORTE 53.10 metros con Elias Santana SUR 56.90 metros con carril de arastradero; ORIENTE 88.35 metros con carril y zanja de la loma de Santa Cruz; PONIENTE 90.20 metros con Francisco Ruiz, con una superficie total aproximada de 4909.00 metros cuadrados. El C. Juez dió entrada a la presente promoción y ordenó la publicación de la misma por tres veces de tres en tres en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado; haciéndose saber a quien se crean con igual o mejor derecho, lo deduzcan en términos de ley. Tenango del Valle, Méx., a 24 de julio de 1978.—Conste.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

3239.—14, 19 y 21 sept.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

## EDICTO

Exp. 309/978, SANTIAGO FIGUEROA GARCIA, promueve Diligencias Información de Dominio respecto bien inmueble ubicada en San Pedro Tultepec, México, mide y linda Norte 65.00 metros, con Guadalupe Suárez, Sur 65.00 metros con Mercedes Reyes, Oriente 9.00 metros con Baldomero Reyes y Poniente 9.00 metros con calle Hidalgo.

Publíquese tres veces de tres en tres días en "Gaceta de Gobierno" y "Heraldo de Toluca", expido en Lerma, México a 11 de septiembre de 1978.—El Secretario del Juzgado, Lic. Joel Morales Pichardo.—Rúbrica.

3242.—14, 19 y 21 Sept.

# COMISION ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO

Septiembre 14 de 1978

" GACETA DEL GOBIERNO "

Página siete

Balance General al 31 de Diciembre de 1977.  
(Cantidades en pesos sin centavos)

ACTIVO	P A S I V O
<b>DISPONIBILIDADES Y CUENTAS POR COBRAR.</b>	<b>A CORTO PLAZO</b>
Caja y Bancos	Documentos por pagar
Inversiones	Cuentas por pagar
Documentos por cobrar	
Cuentas por cobrar	<b>RESERVAS.</b>
Provisión para cuentas de cobro dudoso	Reserva para aguinaldos
Gobierno del Estado de México	
	<b>ANTICIPOS.</b>
<b>ALMACEN.</b>	
Almacenes	Anticipo a Clientes
	<b>A LARGO PLAZO.</b>
<b>PROPIEDADES Y EQUIPO.</b>	Documentos por pagar
Obras en Operación (Neto)	
Obras en Proceso	<b>PATRIMONIO.</b>
Obras pendientes de legalizar	Aportación Inicial y
Equipo Mayor (Neto)	Aportación G.E.M.
Maquinaria y Equipo (Neto)	Otras Aportaciones
Equipo de Transporte (Neto)	Resultado de ejercicios
Mobiliario y Equipo de Oficina (Neto)	anteriores
Equipo de Radiocomunicación (Neto)	Resultados del Ejercicio
Equipo de Ingeniería y Medición (Neto)	Variaciones en Inventarios
Pie Fijo de herramientas	
<b>OTROS ACTIVOS.</b>	
Depósitos en Garantía	
<b>CARGOS DIFERIDOS.</b>	
Variaciones en Intereses por Devengar	

2,479'762,490

C. P. FRANCISCO URRUTIA FONSECA.  
Contador General.  
Rúbrica.

C. P. ENRIQUE CASTILLO SANCHEZ.  
Gerente Financiero Admvo.  
Rúbrica.

ING. FEDERICO DELGADO PASTOR.  
Director General.  
Rúbrica.

3234.—14 sept.



# GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO



**DR. JORGE JIMENEZ CANTU.**

Gobernador Constitucional del Estado.

**C. P. JUAN MONROY PEREZ.**  
Secretario General de Gobierno.

**LIC. ENRIQUE DIAZ NAVA.**  
Oficial Mayor de Gobierno.

**CAP. GUILLERMO LACY LOPEZ.**  
Secretario Particular del C. Gobernador.

**ING. JORGE OCAMPO ALVAREZ DEL CASTILLO.**  
Coordinador de Obras Públicas.

**LIC. CARLOS CURI ASSAD.**  
Procurador General de Justicia.

**ING. SALVADOR SANCHEZ COLIN.**  
Director de Agricultura y Ganadería.

**LIC. ROMAN FERRAT SOLA.**  
Director General de Hacienda.

**LIC. ENRIQUE CARBAJAL ROBLES.**  
Director de Adquisiciones y Servicios.

**C. P. EDILBERTO PEÑALOZA ARRIAGA.**  
Contralor.

**LIC. JOSE RAMON ALBARRAN MORA.**  
Director de Promoción Industrial, Comercial y Artesanal.

**LIC. RODOLFO DE LA O OCHOA.**  
Director de Gobernación.

**LIC. MARIO COLIN SANCHEZ.**  
Director de Patrimonio Cultural.

**LIC. JUAN MANUEL MENDOZA CHAVEZ.**  
Director del Registro Público de la Propiedad.

**C. JUAN DOMINGUEZ GARCIA.**  
Director de la Cultura Física y Recreación.

**LIC. JUAN UGARTE CORTES.**  
Director Jurídico y Consultivo.

**ING. FEDERICO DELGADO PASTOR.**  
Director de Aprovechamientos Hidráulicos.

**LIC. MACLOVIO CASTORENA Y BRINGAS.**  
Director del Trabajo y Previsión Social.

**TTE. CORL. FELIX HERNANDEZ JAIMES.**  
Director de Seguridad Pública y Tránsito.

**LIC. MARGARITO LANDA CASTRO.**  
Jefe del Departamento de Personal.

**ING. HUMBERTO CORREA GONZALEZ.**  
Director de Comunicaciones y Obras Públicas.

**C. P. GERMAN GASCA PLEGIO.**  
Jefe del Departamento de Organización, Sistemas y Correspondencia.

**PROF. SIXTO NOGUEZ ESTRADA.**  
Director de Educación Pública.

**PROF. ALFONSO SOLLEIRO LANDA.**  
Director de Prensa y Relaciones Públicas.

**LIC. JOSE R. SANTANA DIAZ.**  
Jefe del Departamento de Estadística y Estudios Económicos.

**LIC. ALFONSO GARCIA GARCIA.**  
Director de Turismo.

**PROF. LEOPOLDO SARMIENTO REA.**  
Jefe del Departamento de Archivo y Periódico Oficial.

**ING. GONZALO GONZALEZ GAVALDON.**  
Director Promotor del Mejoramiento del Ambiente y Servicio Social Voluntario.

## SECTOR DESCENTRALIZADO

**SRA. LUISA ISABEL CAMPOS DE JIMENEZ CANTU.**  
Presidenta del Sistema del Desarrollo Integral de la Familia en el Estado.

**ING. SALVADOR SANCHEZ COLIN.**  
Coordinador de la Comisión para el Desarrollo Agrícola y Ganadero del Estado.

**PROFRA. DELIA CORREA GONZALEZ.**  
Directora General del Sistema del Desarrollo Integral de la Familia en el Estado.

**DR. MARIO C. OLIVERA GOMEZTAGLE.**  
Director General del Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores al Servicio del Estado de México y Municipios.

**ARQ. HUGO MAZA PADILLA.**  
Director del Instituto de Acción Urbana e Integración Social.

**ING. CACHO MACIAS CECENA.**  
Director General de Constructora del Estado de México.

**ARQ. GERARDO LECHUGA GIL.**  
Director de la Casa de las Artesanías e Industrias Rurales.

**ING. HUMBERTO ORTEGA CID DEL PRADO.**  
Director General de Protectora e Industrializadora de Bosques.

**ING. FEDERICO DELGADO PASTOR.**  
Director General de la Comisión Estatal de Aguas y Saneamiento.

**ING. FEDERICO DELGADO PASTOR.**  
Empresa para la prevención y control de la contaminación del agua en la Zona de Toluca, Lerma y el Corredor Industrial.

**ARQ. LEONARDO LAZO MARGAIN.**  
Director General del Organismo Cuautitlán-Izcaltli.